

AYUNTAMIENTO DE COIN

Área de Empleo

BOLSA DE EMPLEO COMISIÓN DE SELECCIÓN

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE CONDUCTORES/AS.

En Coín siendo las 10:30 horas del día 13 de julio de 2020, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Coín, se reúne la Comisión de Selección de la Bolsa de Empleo para efectuar el procedimiento de selección de las personas aspirantes a cubrir el puesto de Conductor/a.

Asisten los siguientes titulares de la Comisión:

Presidente: Dña. Antonia Mª Fernandez Lomeña

Secretaria: Dña. Yolanda Cortés Gonzalez **Vocales:** Dª Maria José González Aranda

D. Francisco Javier Guzmán Santos

D. Pablo Romero Luque

Con carácter previo se informa a los/las aspirantes de las condiciones del puesto a cubrir, procediéndose a la entrevista; quedando de acuerdo con el proceso.

De las personas que según consta en el registro general de este Excmo. Ayuntamiento como solicitantes de la categoría de conductor/a, una vez baremados los méritos, han sido convocadas las cuatro primeras para la realización de la entrevista.

Una vez valorada la entrevista por los miembros de la Comisión de Selección conforme a lo establecido en la convocatoria ordinaria correspondiente, y sumados los méritos, la puntuación total obtenida por los aspirantes por orden de mayor a menor puntuación es el siguiente:

NOMBRE	APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN BAREMO	PUNTUACIÓN ENTREVISTA	PUNTUACIÓN TOTAL	OBSERVACIONES
ANTONIO	MARTIN GOMEZ	0171A	29,80	10,00	39,80	
JUAN	CARRASCO JIMENEZ	2651E	27,00	9,00	36,00	
FERNANDO	MERIDA GARRIDO	7322T	30,50	5,00	35,50	
JUAN MANUEL	MONTOYA PALOMO	2731K	Excluido (no cumple perfil)			

Como criterios para la valoración en la entrevista personal de los/as aspirantes, se han tenido en cuenta la experiencia concreta en el puesto a desarrollar: conducción de vehículos adaptados y camiones-camiones grúa, así como la disponibilidad.

Por todo ello, ésta Comisión acuerda trasladar al Alcalde la presente acta, con la lista de aspirantes ordenada conforme al perfil preferente y la valoración obtenida, para que sean llamadas conforme a la misma. En el supuesto de que rechazaran la oferta, será llamada la siguiente conforme al orden establecido.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión a las 11:30 horas





AYUNTAMIENTO DE COIN

Área de Empleo

del día al comienzo reseñado, redactándose la presente acta que firman los asistentes en Coín a 13 de julio de 2020.

